

SECRETARIA: A despacho de la señora Juez el presente proceso, hoy 05 de mayo de 2025. Sírvase proveer.

La secretaria,

Linda Xiomara Barón Rojas

760013103004 2021 00196 00

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO

Cali, cinco (05) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

En virtud de lo resuelto por el Tribunal Superior de Cali, el Juzgado

RESUELVE

OBEDÉZCASE Y CUMPLASE lo resuelto por el Tribunal Superior de Cali – Sala Civil, mediante providencia de fecha 05 de febrero de 2025, proferida por el Magistrado Ponente Dr. CESAR EVARISTO LEON VERGARA.

NOTIFIQUESE



ESTEPHANY BOWERS HERNANDEZ
Juez

JUZGADO 04 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI

EN ESTADO Nro. **066** DE HOY **07 MAY. 2025**
NOTIFICO A LAS PARTES EL CONTENIDO DEL AUTO QUE
ANTECEDE.

LINDA XIOMARA BARON ROJAS
Secretaria